



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 57319/2010, CUDAP N° 02275/2011, CUDAP N° 02784/2011, CUDAP N° 04985/2011, CUDAP N° 05397/2011 y CUDAP N° 06668/2011, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Derecho Público, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2010 y 2011; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares y del Coordinador del Departamento de Derecho Público al que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades 2010 y Planes de tareas 2011, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

DERECHO ADMINISTRATIVO

Dr. Domingo SESÍN (2011)

DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO

Dr. Domingo SESÍN (2010 - 2011)

DERECHO POLÍTICO

Ab. Santiago DÍAZ CAFFERATA (20110)

DERECHO CONSTITUCIONAL

Dr. Jorge Horacio GENTILE (2010)

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

Ab. Carlos Fernando MACHADO (2010 - 2011)

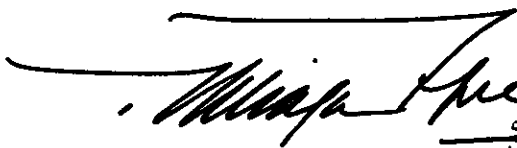
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Ab. Gloria Estela ROSENBERG (2010 - 2011)

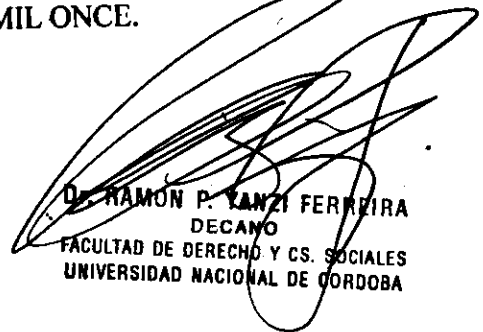
Ab. Christian Guillermo SOMMER (2010)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Público y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.



LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.



D. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 73/11.-